



Inaceptable discriminación policial a cuenta de Felipe uve palito

DOMINGO SANZ. LQS :: 08/08/2019

No sabíamos que a los antimonárquicos se nos había adjudicado la zona que el pasado año ocuparon nuestros adversario

Ayer, 7 de agosto, acudimos a la manifestación contra la Monarquía que se había convocado ante La Almudaina, donde, como cada año mientras disfruta de las vacaciones, Felipe VI recibe a las y los VIPs, que acuden prestos con sus mejores disfraces. El lugar está ubicado frente a la Catedral de Palma de Mallorca, la más cercana al mar de todas las góticas de Europa.

No sabíamos que a los antimonárquicos se nos había adjudicado la zona que el pasado año ocuparon nuestros adversarios, aunque, extrañados, comprobamos que nos habían alejado unos treinta metros más que a ellos del punto donde el rey y ella llegan con el coche, se apean, levantan la mirada e incluso se acercan a estrechar algunas manos de las que emergen del grupo que, ondeando al viento banderas rojigualdas, les aplauden y gritan vivas y alabanzas tras una pancarta con el lema "Gracias Majestad".

A su vez, los admiradores del rey ocupaban la zona que nos adjudicaron en 2018, aunque a ellos la policía los dejó acercarse más que a nosotros el año pasado. Mezclados con ellos había unos cuantos curiosos, personas de las que siempre acuden a estos eventos a observar y cotillear.

Sin darnos cuenta del cambio de ubicaciones, entramos en esa zona porque pensábamos que por allí podríamos acceder a la nuestra. Los policías que había, muy pocos, no nos molestaron en ningún momento, pero para ir a nuestro lugar de protesta tuvimos que regresar y dar la vuelta a toda la Catedral, pues las barreras que colocaron impedían el paso a nuestra concentración, a pesar de estar ambas muy cerca. Digo yo que, si se quería evitar tensiones entre grupos contrarios, que no las hubo, con colocar dos policías en ese pasillo habría sido suficiente para no molestarnos a nosotros.

En cambio, cuando por fin accedimos al lugar donde los nuestros estaban concentrados para manifestar el rechazo a esa institución y pedir la libertad de los presos políticos catalanes, los policías nacionales que estaban a la entrada nos obligaron a que les enseñáramos los bolsos, supongo que en busca de cualquier cosa que pudiera poner en peligro la seguridad del rey y su familia, o simplemente alterar la paz de su protocolo veraniego. De hecho, requisaron algunos pitos de los de pitar. Solo ruido.

No había la menor justificación ni para que nos apartaran del rey más lejos que a los monárquicos, ni tampoco para que registraran a quienes acudíamos contra la monarquía y no a los que la defendían y alababan. El comportamiento de las fuerzas de seguridad debe ser idéntico con todos los grupos de personas que se manifiestan legalmente. Nosotros éramos las mismas cuatro personas en ambos accesos, íbamos correctamente vestidos,

incluido un amarillo, y solo un juicio de intenciones inaceptable, ordenado desde los mandos policiales, permite explicar, que no justificar, el discriminatorio tratamiento recibido de la policía nacional.

Pero es que, abundando, este asunto tiene antecedentes. Si lo que buscaban era proteger a los reyes de quienes pudieran resultar más peligrosos, conviene recordar que el pasado año, en la concentración de los monárquicos, la concejala Petri Galmés, del PP de Marratxí, agredió violentamente a los periodistas de IB3 TV que, con sus cámaras auestas, intentaban realizar su trabajo. Supongo que porque cometieron el grave pecado de trabajar para la televisión pública de Baleares, que dependía, como hoy sigue, de un gobierno de izquierdas. Si yo fuera un mal pensado, me apuntaría a la tesis de que este año les han dado mejor ubicación a los monárquicos para ceder al chantaje de la violencia de la que son capaces.

Y si eso no les parece suficiente para saber en que grupo se oculta mayor amenaza a duras penas contenida, les recomiendo otra actuación, aunque esta les daría más trabajo. Según vayan llegando los manifestantes de ambos grupos, antes de distribuirlos hacia sus respectivas zonas, podrían formular a cada asistente la siguiente pregunta:

“Sobre el golpe de estado del 18 de julio de 1936 y todo lo que trajo después, de las dos afirmaciones siguientes elija la que más se acerca a lo que usted piensa:

- Fue Imprescindible para el mejor futuro de España.
- Fue un delito y sus promotores deberían haber sido juzgados y condenados.”

Según vaya contestando cada asistente no parece necesario especificar quienes deben ser los encuestados a los que conviene ubicar más alejados de cualquier objetivo a proteger, que incluso hay amores que matan.

Y, puestos en autoritarismos para imponer la paz, más que registrar sus bolsos se recomienda requisarlos.

Los podrán recoger al finalizar la movida.

O en comisaría. Allí podrán aprovechar para insultar a cualquier político de izquierdas sin que les pase nada, y más si también son funcionarios armados. Como esos municipales de Madrid que, tras amenazar a Manuela Carmena, desear la muerte de los inmigrantes y admirar a Hitler en un chat, han vuelto de rositas a sus puestos de imponer el orden selectivo por las calles de la ciudad.

#ArruixBorbons

https://www.lahaine.org/est_espanol.php/inacceptable-discriminacion-policial-a-cuenta